CURRÍCULUM VITAÉ



Carlota Lozano Soto

GENERALES

Fecha de nacimiento: 19 de Mayo de 1984.

Lugar de Nacimiento: México D.F.

E-mail. lic.cls@hotmail.com

Celular: 045 241 41 000 62

FORMACIÓN ACADÉMICA

2000-2003 Nivel medio superior. Instituto Fray Pedro de Gante;

Apizaco Tlaxcala.

2004-2009 Nivel superior: Licenciatura en Derecho; Universidad

Iberoamericana; Puebla.

2009- 2012 Maestría en Derecho Electoral; Universidad del Valle; Tlaxcala.

Certificado de estudios en trámite.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Ciclo de Conferencias, SINA. Controversias ALCA-México Gobierno del Estado de Puebla; Marzo 2007.
- Ponente en el foro regional para analizar los Bandos de Policía y Gobierno y su aplicación a la luz de los Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana Puebla y la Comisión de Derecho Humanos de Puebla; Abril 2007.
- Congreso Iberoamericano de "Derecho Electrónico" Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Universidad Iberoamericana Puebla; Febrero 2007.
- Participación como Jurado calificador en la elección del Difusor Estatal 2010.
- Conferencia "Elecciones 2010: Regulación y Distribución del tiempo del Estado en Radio y Televisión". Instituto Electoral de Tlaxcala, Instituto Federal Electoral y Universidad del Valle de Tlaxcala. Tlaxcala, abril 2010.

MEMBRESIAS

Socia de PHI DELTA PHI The International Legal Fratemity; desde Mayo de 2007 a la fecha.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Asesoría Jurídica de mujeres maltratadas, San José Chapulco Puebla.
 2008.
- Secretaria Tecnica de la Comisión de Asuntos Electorales de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Tlaxcala; 2009 – 2010.
- Jefa del Área Técnica de Consulta Ciudadana Del Instituto Electoral de Tlaxcala; febrero de 2010 - junio 2011.
- Abogado Postulante del Bufete Temoltzin; de enero de 2012 a mayo de 2014.
- Auxiliar y asesora en el Área de Regidores del H. Ayuntamiento de Chiautempan, Tlaxcala, de julio de 2014 a julio de 2015.

HABILIDADES

Dominio de paquetería Office (Word, Power Point, Excel, Internet Explorer).

La información aquí proporcionada podrá ser comprobada o ampliada en el momento que se requiera.

Lic. Carlota Lozano Soto.

Apizaco, Tlaxcala, septiembre de 2015.